

CONDICIONES
DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, en la Administracion, calle de Leganitos, 59, 2.º derecha, —adonde se dirigirá toda la correspondencia, á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio,—y en la librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7. La mano del número corriente, 70 céntimos. El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 10.

EL AMIGO

PERIÓDICO DE NOTICIAS, INSTRUCCION Y RECREO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

UNA PESETA CADA CUATRO MESES EN TODA ESPAÑA.

CONDICIONES
DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripcion puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro, por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de EL AMIGO.

EL QUE NO SABE
ES COMO EL QUE NO VE.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

LA IGNORANCIA ES LA MADRE
DE TODOS LOS ESCLAVOS.

EL BAPTISTERIO DE PISA.

Llamáronse *baptisterios*, en los primeros tiempos del cristianismo, aquellos sitios en que se administraba el sacramento del Bautismo; tales como arroyos, rios, estanques y hasta tinajas metidas en el suelo. Desde el siglo IV despues de Jesucristo, se empezaron á levantar con este objeto edificios circulares ó poligonales cubiertos de una cúpula; no dejando de haber algunos de ellos cuadrados y otros en forma de cruz griega. Estaban todos consagrados á San Juan Bautista y se componian de una galería que corria al rededor de una piscina ó concha (*alveum, concha*), á la que se bajaba por algunos escalones, que generalmente eran siete, por alusion á los dones del Espíritu Santo. Estos baptisterios eran muy grandes, porque entónces no se administraba el bautismo sino por Pascua de Resurreccion y Pentecostés; de modo que había gran número de personas que bautizar en cada una de estas dos festividades. El baptisterio de Santa Sofía, en Constantinopla, era tan grande, que en él pudo refugiarse con todos sus partidarios el emperador Basílico, y sirvió tambien para celebrar un concilio, en otra ocasion. Frecuentemente, los baptisterios estaban adornados con pinturas alegóricas, entre las que nunca faltaba la imágen de San Juan Bautista. En ellos se enterraba algunas veces á los mártires, y de su centro colgaba una paloma de plata ú oro, en la que se depositaban los santos óleos. En uno ó más altares se decía misa y se daba la comunión á los neófitos, despues del bautismo. Por mucho tiempo, estos edificios se construyeron aparte de las iglesias.

Los baptisterios más notables que se conservan, son: 1.º El de Rávena (ciudad de Italia; no lejos de Bolonia), erigido en el año 540, por San Orso; 2.º, el de San Juan de Letran, llamado de Constantino, en Roma, construido por orden del Papa San Silvestre, y que ostenta las ocho columnas de pórfido mas hermosas que hay en el mundo; 3.º, el de Florencia, de 85 piés de diámetro y con unas puertas de bronce que Miguel Angel consideraba dignas del Paraiso, obra de los célebres Andrés de Pisa y Lorenzo Ghiberti. Este baptisterio fué construido en el siglo VII, por Teodelinda, reina de los lombardos, y su fachada fué cubierta de franjas de mármol por Arnolfo, en el siglo XIII; y por último, termina la breve serie de los respetables monumentos de esta clase que hoy se conocen, el de Pisa, cuya vista exterior tenemos el gusto de presentar á los lectores de EL AMIGO.

El baptisterio de Pisa (de cuya ciudad y torre inclinada hemos hablado en nuestro número 164) es de figura circular y se construyó de 1153 á 1160 por el arquitecto Dioti Salvi. La piscina es octógona, de mármol, y se halla dividida en cuatro secciones exteriores y una central; esta última, sin duda, para que se colocase el sacerdote bautizante. Las arcadas están sostenidas por ocho columnas y cuatro pilastras cuadradas, y corre sobre los arcos un segundo orden de ellos soportando una doble cúpula, que da cierto aspecto prolongado ó piriforme al conjunto. En el exterior, este edificio ostenta tres series

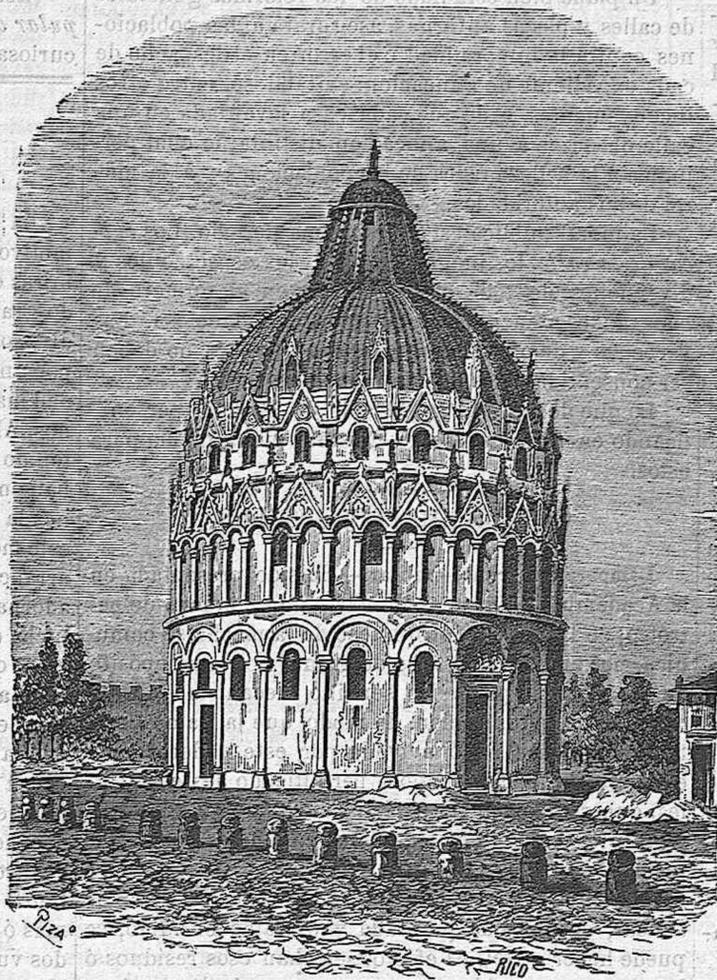
de columnas corintias adherentes al muro, y algunos ornamentos tirando al gótico, que dan á la totalidad de la construccion un carácter tan singular como bello.

Además de estos baptisterios notables, se conocen algunos otros ménos importantes; entre los que merecen figurar los octogonales (de ocho lados) de Bolonia, Padua, Crémona, Verona y Parma, y el dodecagonal (doce lados) de Canosa, poblaciones todas ellas de Italia.

CONVERSACIONES DE FAMILIA.

ARTURITO Y JULIAN.

La madre.—No me incomoda que tengas amigos, al contrario, pero si amigotes.



Vista exterior del célebre baptisterio de Pisa.

El hijo.—La ha tomado usted con Julian y Arturo..!

La madre.—Porque son unos holgazanes, que sólo piensan en monear y divertirse, y eso es un mal ejemplo. No quiero que te reunas con ellos. Ya te lo he dicho varias veces. Tras la holgazanería van la pobreza de dinero y la riqueza de vicios. Un hombre holgazán no puede ménos de ser un desgraciado. Cuando se acaba el filon con que sostenia sus jaraneos, le abandonan con desprecio todos los falsos amigos que le explotaban, y se queda tan solo, que hasta la camisa se le vá. Entónces suele echarse á desplumar tontos, como le desplumaron á él; si es que no hace alguna cosa peor. ¡Ya ves qué gloria! Toda persona formal huye de su lado, y pasa la vida lleno de delirios y amarguras, sin conocer los goces puros que tienen por fundamento la virtud y la dignidad. Aquel hombre está perdido. Ni aun llegando á viejo logra el

respeto de las gentes. Cuando enferma, no tiene á su cabecera el amor. Cuando muere, no se le bendice ni se le llora. ¿Comprendes ahora por qué no quiero que te acompañes con Arturito y Julian, que son unos holgazanes?

GRAVE ENFERMEDAD.

La hija.—¿Ha visto usted el retrato de Samuel Morse, el inventor del telégrafo eléctrico, que trae hoy el *Globo*?

El padre.—Nó, hija; no le he podido ver todavía.

La hija.—Pues yo he estado leyendo la biografía de ese grande hombre, y dice el autor de ella que Morse era pintor, y que volviendo, en Octubre de 1832, desde Europa á los Estados Unidos de América, su patria, oyó en el barco que le conducía una conversacion acerca de la electricidad, que le hizo imaginar posible la trasmision de este poderoso fluido á distancia, y con él un agente de movimiento y, por consiguiente, de señales. En fin, que el dia 13 de Octubre de 1832 hizo Morse, á bordo del buque llamado *Sully*, el descubrimiento de la telegrafía eléctrica, y que en 1837 presentó el primer aparato telegráfico ante la Universidad de Nueva York...

El padre.—Pero, hija, te lo has aprendido de memoria.

La hija.—¡No vé usted que lo acabo de leer! Y además, ¡me ha chocado tanto! ¿Y sabe usted lo que se me estaba ocurriendo?

El padre.—¿Qué?

La hija.—Se me ocurría preguntar, qué hacíamos los españoles mientras en los Estados Unidos se ideaba el telégrafo eléctrico.

El padre.—Muy sencillo. ¿Has reparado en los faroles de hierro fundido que hay al rededor del Palacio Real de Madrid?

La hija.—Nó, señor.

El padre.—Pues cuando pases por allí, mira y verás que pone, en letras de relieve de la misma fundicion, la fecha de 1832 y las iniciales entrelazadas de Fernando VII.

La hija.—Bien, ¿pero qué quiere decir eso?

El padre.—Quiere decir que mientras en los Estados Unidos se inventaba la telegrafía eléctrica, y en Inglaterra se fundian magníficos candelabros de hierro para el alumbrado por gas, y en Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Suecia, todas las naciones cultas, florecía el estudio de las ciencias y brillaban con ellas la verdad y la paz, resultando la riqueza, el poderío y la felicidad pública, en España dormíamos, cuando no nos matábamos dentro ó fuera de nuestros campos, desolados por la ignorancia general. En fin, no tengo que decirte más sino que cuando el gobierno del rey Fernando VII hizo traer de Inglaterra, en 1832, esos cuantos faroles, para dar al palacio del monarca el prestigio del alumbrado exterior por el gas, conocido ya del público de Inglaterra desde el año 1792! preguntaba nuestra gente infeliz, en la mismísima capital de España, si eran piezas de artillería aquellos artísticos cilindros de hierro que los carros descargaban en la plaza de Oriente, para procederse á su colocacion.

¿Qué te parece? Hemos adelantado algo ¿no es verdad? Entonces no se pensaba en Centenarios.

La hija.—Es que, por lo visto, no se pensaba en nada.

El padre.—Esa era, efectivamente, la grave enfermedad de nuestro país.

AL SEÑOR ALCALDE DE MADRID.

Madrid debe justificar su calidad de cabeza de la nación española, y su alcalde ha de ser, por lo mismo, el de mayores obligaciones de nuestra patria. A él nos dirigimos, pues, tomándonos la libertad de encarecerle lo necesario que es organizar las fuerzas de policía pública, de manera que basten para la comodidad y seguridad de los ciudadanos, á la vez que para la mejora de las costumbres.

Mientras sea posible que una persona necesitada del auxilio de la autoridad, se dirija en vano á un representante de ella, bien porque éste *no pertenezca al ramo correspondiente* ó por que *no sea del distrito*, la policía deja de cumplir su objeto por vicio de organización. Del propio modo, está mal regida aquella policía cuyos individuos no conocen sino la letra, y no el espíritu, de las ordenanzas ó reglamentos cuya observancia les está encomendada; aquella policía cuyos individuos no tienen idea clara de su nobilísima misión y un alto y consiguiente espíritu de cuerpo, lleno de pundonor. Mientras sea posible que una policía tenga en su seno quienes rehuyan al público su apoyo, escusándose con que *no van de servicio ó alejándose como distraídamente* del punto donde la gente se agolpa; quienes vean sin emoción las infracciones más flagrantes de los reglamentos y ordenanzas; quienes ayuden á obstruir el tránsito público, galanteando mujeres ó haciendo tertulia á la puerta de las tabernas, y hasta quienes se *casen con Dios*, etc., ni la autoridad ni el público deben considerarse satisfechos. Una Academia de policía es una necesidad social; como lo es el premio y el castigo de los individuos que prestan á la humanidad los penosos servicios de la policía. La de las poblaciones no debe ser inferior en organización á la Guardia civil; si acaso, más bien tendrá que exceder á ésta en elementos de educación, por ser á menudo más complicados y difíciles los casos en que ha de intervenir. La policía debe constituir toda una carrera oficial, y de las más honrosas y delicadas; no pudiendo, por lo mismo, prosperar y llegar á su perfecto desarrollo, si ha de vivir al capricho de jefes múltiples y que á cada instante varían. El primer alcalde de Madrid que logre la organización conveniente de la policía, se hará acreedor á la gratitud perpétua de la población y adquirirá verdadera gloria. Ya sabemos que no es cosa fácil de conseguir lo que pedimos; pero este es siempre el carácter de lo verdaderamente grande y meritorio.

En cuanto á los artículos de primera necesidad para la vida, es claro que la población tiene derecho á que los alimentos sean puros, sanos, y su medida fiel. Sin perjuicio de que el particular dé las quejas é inicie las acciones legales que le competan, la autoridad debe procurar en esta parte la defensa de los sagrados intereses de los ignorantes, los tímidos, los ocupados y distraídos, que son los más. Si se abandona á todos estos la defensa de su derecho, nada habrá más torcido que la conducta de algunos explotadores miserables.

El aire y la luz pertenecen al número de los primeros elementos de la vida; por lo cual, son otras tantas garantías de ésta la apertura de cada calle ó plaza nueva, el ensanche de las existentes, la disminución de altura de las casas, el aumento de capacidad de las habitaciones y cuanto tienda á favorecer la amplitud de una población; en cuyo último concepto gozan de grandísima importancia higiénica los tranvías, por cuanto tienden á evitar la concentración de los habitantes en las villas y ciudades. Proteger el establecimiento de tranvías urbanos en todas direcciones, singularmente á las afueras ó arrabales, es uno de los mayores beneficios que las autoridades pueden hacer á sus administrados.

El socorro del pobre es misión tan sublime como la persecución de la mendicidad de oficio. La asistencia domiciliaria es, en todo caso, la más barata, digna y eficaz; por consiguiente, la que merece protección mayor de las autoridades previsoras y celosas, de aquellas que saben y quieren evitar que numerosos empleados y asentistas se lleven lo que la caridad destina al verdadero necesitado. La organización de Juntas de Caridad, por barrios, constituidas voluntariamente por los vecinos pudientes, con arreglo á las bases legal-

mente establecidas, es cuanto perfeccionamiento cabe al objeto de que los pobres verdaderos sean conocidos y socorridos en sus enfermedades y desgracias de todo género.

Pobres bien dignos de apoyo son los presos, cuya corrección es reclamada por la caridad y la ciencia. Los Ayuntamientos harán bien no limitándose al socorro del cuerpo de los presos y penados, sino alzándose al socorro de su alma. Nada más á propósito, para esto, que la organización de sociedades benéficas, instituidas conforme á las reglas que los Municipios deben dictar con objeto de favorecer, por este lado, la iniciativa particular; librándola, entre otros peligros de la beneficencia mal dirigida, del odioso abuso de poner estos altos sentimientos del corazón humano al servicio de las banderías políticas, religiosas ó filosóficas. La neutralidad del campo de la Caridad, de esa virtud sublime que deja de serlo tan pronto como se hace interesada, es una de las atenciones más importantes de toda autoridad culta.

La belleza de las poblaciones tiene influencia grande en la riqueza de éstas, como la tiene en la educación pública, mediante la acción de lo bello sobre los sentimientos y las ideas de la humanidad. No puede ser, pues, indiferente el ornato público á quien vele de verdad por los intereses de una población. Todo lo que un alcalde alcanza en esto con sus propios recursos, entra en el número de sus más importantes deberes; pero también, y por lo mismo de tanta importancia, figura entre ellos el de excitar el celo de los particulares, corporaciones y demás autoridades; gestionando y activando la más pronta y acertada solución de cuantos proyectos de mejoras de esta clase puedan corresponderles.

Un plano bien estudiado de las reformas generales de calles y plazas antiguas, asegurará á las poblaciones contra la inmoralidad ó el error en el despacho de cada expediente de alineación; evitándose, entre otros inconvenientes, el de que cada casa levantada en una calle obedezca á una alineación distinta; lo cual perjudica á la belleza física de las poblaciones y á la moral de sus autoridades.

La moral pública está por encima de todo. Los *chicos de la calle*, los juegos de azar, los espectáculos y diversiones de toda clase, entran en el número de las grandes atenciones de una autoridad celosa. Las verbenas y demás fiestas públicas nocturnas, no deben ser consentidas más allá de la media noche.

Lo que decimos al Sr. Alcalde de Madrid, personificando en él á todos los de España, dicho queda para estos.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Lámpara telegráfico-militar.—Ha sido presentada en la Academia de Ciencias de París una lámpara de petróleo, en la que el centro hueco de la mecha se comunica, por medio de un tubo de goma, con un depósito de gas oxígeno puro. Un sencillo mecanismo abre ó cierra esta comunicación, de modo que la llama de la tal lámpara sea ó no avivada por este poderosísimo elemento de la combustión, permitiendo destellos tales, que se pueden ver á la distancia de 20 kilómetros y hacerlos valer como elementos de señales por el sistema de Morse.

Papel de bagazo.—Con los residuos de la caña de azúcar, después de prensada y extraído el zumo, se puede hacer papel. Al efecto, se echan esos residuos ó bagazo en una caldera con agua y sosa ó potasa cáustica, en cuya legía se hierven durante unas ocho horas. La pasta que resulta se saca y luégo se decolora con un cloruro. Esta pasta, que tan fácilmente puede prepararse en Málaga y Granada, sirve para las fábricas de papel, tan bien como el trapo.

Traje para incendios.—Ha sido ideado por el Sr. Beyer, de Nueva-York, y está formado de un tejido espeso, mal conductor del calor, tal como lana, formado de tela encerada, entretelado de lana prensada impregnada de polvo de carbon y cubierto de otra fuerte tela de lana, protegida por una gruesa capa de almazarrón y cola. Un casco de metal, igualmente guarecido, cubre la cabeza y lleva en la parte anterior un vidrio grueso y un tubo flexible, que cuelga como la trompa de un elefante y concluye por una chapa agujereada, la cual sostiene por dentro algunos pedacitos de esponja, destinados á enfriar el aire y purificarle del humo. Esta trompa, protectora de la respiración, lleva un fuerte muelle espiral, para impedir que se aplaste, y el casco de que depende está sólidamente unido al cuerpo del vestido por una especie de collar. El bombero provisto de este traje es regado abundantemente antes de entrar en el lugar del incendio, y así

el calor refrigera su cuerpo al evaporar el agua de su tosca vestimenta, á la vez que ahueca ésta y aísla mejor al hombre á quien protege; permitiéndole entrar en edificios incendiados á salvar personas ú objetos preciosos en gran peligro; quizá llevando á alguna de las primeras otro traje como el suyo.

Hierro colado dulce.—Hace ya tiempo que, por medio de un procedimiento oxidante, se quitaba á los objetos de hierro fundido la cualidad de ser quebradizos; lo cual permitía obtener á poco precio objetos que costarían muy caros si se hubieren de hacer á martillo. Pero recientemente ha ideado un francés, llamado Señor Forquignon, el someter la *fundición blanca* á la acción de una corriente de hidrógeno á 900 grados centesimales de temperatura. Fórmase de este modo carburos de hidrógeno gaseosos y, además, se combina una parte del hidrógeno con el carbono que no se desprende, de manera que un cuerpo eminentemente quebradizo se llega á poder doblar sin romperse y á trabajarse muy bien con las herramientas ordinarias, pudiendo limarse, burilarse y taladrarse.

Saneamiento del aire en las filaturas de algodón.—El polvillo del algodón seca la garganta de los operarios y les irrita los órganos del pecho. Este mal se evita con surtidores pequeños de vapor de agua puestos debajo de las máquinas, pero mejor con una tubería colocada en el techo de los talleres, que conduce agua impulsada por una bomba de aire, á la presión de un par de atmósferas, y que saliendo constantemente por agujeritos muy finos, practicados en bolas de cristal colocadas con profusión, determina una especie de rocío suave que apaga el polvillo de algodón, refresca los pulmones y renueva el aire de las salas, pues que el agua sale unida con él.

(Recomendamos á nuestros lectores la *Revista popular de conocimientos útiles*, de donde tomamos estas curiosas noticias.)

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCESOS DE ACTUALIDAD.

La rivalidad despertada entre Francia é Italia, con motivo de haber contrariado la primera en Túnez las miras de engrandecimiento de la segunda, ha estallado gravemente en Marsella, al volver de Túnez una división del ejército expedicionario francés y desfilar por una de las principales calles de la citada gran ciudad marítima, en la cual habitan unos 50.000 italianos. Al pasar las tropas por delante de un casino sostenido por éstos, algunos de sus individuos, que estaban en los balcones, silbaron á los soldados á quienes la multitud de sus compatriotas aplaudía; y con este motivo se armó un escándalo, que concluyó con el arrancamiento á viva fuerza del escudo de Italia, que adornaba uno de los balcones del tal casino, y por una lucha entre los socios de este y la muchedumbre francesa, que dió por resultado varios muertos y heridos en el acto y muchos más en otros sitios de la población, en donde se reprodujo la pelea entre los grupos de franceses é italianos. Las autoridades, ayudadas por el ejército y la gendarmería, intervinieron con toda la energía necesaria para apagar en su origen un encendido de pasiones, que hubiera podido tomar, de otro modo, horrendas proporciones. Los muchos talleres donde trabajan obreros italianos, han quedado más ó menos desiertos de estos; pero se espera que todos vuelvan al trabajo y que este incidente desagradable no se repetirá en Marsella ni fuera de ella, mucho menos en forma de conflicto entre dos naciones á quienes unen estrechamente intereses mútuos de tanta consideración. Italia debe desquitarse en Trípoli de la contrariedad que haya podido sufrir en Túnez; en lo cual, ella y la civilización saldrán ganando.

La presencia del ejército francés en Túnez ha sublevado el sentimiento religioso y patriótico de los moros pobladores de la Argelia ó Africa francesa, dando lugar á que varias tribus, mandadas por un tal Abu-Amena, hayan acometido á los europeos de varios distritos, sobre todo á los de Zaida, robando y matando á discreción y llevándose numerosos cautivos. Entre estos infelices europeos hay muchos españoles de las provincias de Murcia, Alicante y Almería, que se ocupaban allí principalmente en cultivar y trabajar el esparto; todos los que han podido han huído, llevándose cuanto les ha sido dable y llenando los vapores y demás barcos españoles que los han podido recoger en Orán, para trasportarlos á España; servicio patriótico y humanitario que los capitanes de las embarcaciones han hecho gratuitamente al mayor número de esos infelices, sumidos en la miseria más espantosa. El Go-

bierno español ha dedicado inmediatamente á su socorro 2.000 pesetas del fondo de calamidades públicas, y algunos buques militares han recibido orden telegráfica de pasar á Orán, para contribuir al auxilio de nuestros compatriotas que puedan necesitarle. El ejército francés ha procurado defender á los europeos contra los fanáticos indígenas, obligándolos á correrse al Sur y dirigirse hacia el desierto. En estos horrores, fruto amargo de la barbarie, no son los europeos muertos, sino los cautivos, los más dignos de compasión. Confiamos en que Francia se esforzará por redimirlos, así como por prevenir en lo sucesivo atropellos tan bárbaros. No ya solo la humanidad, sino el porvenir mismo de su colonia, así lo exigen.

Perseguidos en Madrid los juegos de azar por el gobernador civil de la provincia, señor conde de Xiquena, decidieron los jugadores imponerse á las autoridades, por medio del disparo de petardos en las calles, que había de producir la consiguiente alarma y desasosiego en la población, burlando á la autoridad, comprometiendo su prestigio, en el concepto público, y obligándola, por decirlo así, á capitular. El público, sin embargo, no ha secundado las miras de los tahures, cuyo juego ha conocido perfectamente; antes por el contrario, ha dejado recaer sobre ellos solos, como es justo, toda la odiosidad de tal conducta, si bien pidiendo á las autoridades la seguridad deseable. El Fiscal del Tribunal Supremo ha expedido una circular que define el delito de que se trata y le señala las penas que le corresponden, con arreglo al Código penal; penas que pueden variar, según los casos, desde la de prisión correccional á cadena perpétua. La autoridad gubernativa, por su parte, ha descubierto el hilo del inmundado complot y sometido á los tribunales numerosos actores y cómplices de este delito, que en la calle de San Oropio ha originado gravísimas lesiones á tres desdichados niños, á quienes un petardista entregó uno de sus explosivos artificios, engañándoles con que eran luces de Bengala, con las que podrían divertirse mucho encendiendo la mechita de ellas, metidos dentro del portal de una casa y cerrando la puerta, para que brillasen más. Así trató el infame de librarse de que le vieran manejar el petardo, y así comprometió tan despiadadamente la vida de las criaturas, que han sido llevadas con pocas esperanzas de salvación al hospital de la Princesa. Este hecho ha producido general indignación, confiando todo el mundo en que los tribunales harán un severo escarmiento.

En Roma y otras ciudades italianas ha habido demostraciones antifrancesas. Unos mil estudiantes quisieron dirigirse tumultuosamente en Nápoles contra el consulado de Francia en aquella ciudad; pero así esta como las demás manifestaciones análogas, han sido impedidas por la policía y las tropas. Muchos italianos han abandonado á Marsella, donde reina ya completa tranquilidad.

Los partidos españoles republicano-federal, pactista y no pactista, y el progresista-democrático, cuyos jefes son respectivamente los Sres. Pi y Margall, Figueras y Ruiz Zorrilla, trabajan libremente por su más

perfecta organización y propaganda, aprovechando la expansión política que hoy reina desde las esferas del Gobierno. El Sr. Figueras ha recorrido algunas poblaciones, el Sr. Pi y Margall muchas más, y el señor Ruiz Zorrilla ha venido desde París á conferenciar con varios de sus correligionarios más distinguidos, en la fronteriza villa francesa de Biarritz, en la que continuaba á las últimas noticias, y donde parece le será ofrecido un banquete por algunos hombres de su partido, que irán al efecto, á dicho punto, desde Madrid y otras poblaciones de España. El Sr. Ruiz Zorrilla se volverá después á París. El partido tradicionalista, cuya más genuina representación política estaba encarnada en el carlismo, sufre actualmente una transformación á impulso de varias personas importantes, entre las que se significa el Sr. D. Alejandro Pidal y Mon. Este nuevo partido, conocido con el nombre de Unión Católica, desconoce la autoridad política de don Carlos. Se habla de la formación de un partido democrático-dinástico, que dejaría al Sr. Sagasta el papel de conservador, dentro de la legalidad existente; asegurándose que habrán de regir los actos de esta nueva agrupación los Sres. Moret, Becerra, marqués de Sardoal, Gasset y Artime y algunos otros antiguos radicales. La extrema derecha del republicanismo continúa dirigida por el Sr. Castelar, los conservadores liberales lo están por el Sr. Cánovas, y el Sr. Moyano guía los restos del antiguo partido moderado, que parece llamado á desaparecer pronto en el seno de los afines que gozan vida de presente. Tal es, en breve bosquejo, el cuadro de los actuales partidos políticos españoles; el objeto común de los cuales es la felicidad de la patria, pero cuyos medios varían tanto como todos los pareceres humanos. No es posible conformarse con el de todos estos partidos á la vez, cuyo conjunto ha de ser contradictorio, pero siempre serán respetables los partidos que respeten el país, al que dicen amar, y no traten de imponerle forzosamente su criterio, en tanto que éste sea respetado también cual se merece.

Los quintos del presente año no serán llamados hasta que las Cortes fijen las fuerzas de mar y tierra; lo cual no podrá tener lugar antes de tres meses, por cuanto hay que proceder á elecciones generales y no podrán reunirse las nuevas Cortes hasta ese tiempo.

COSECHAS Y MERCADOS.

- Arévalo: trigo 45 1/2 á 46 1/2 reales las 94 libras; cebada, de 19 á 20 reales fanega.
- Ciudad-Real: trigo candeal, de 48 á 49 reales fanega; cebada, 15 1/2 á 16; patatas, 3 á 4 reales arropa; vino tinto, 11 1/2 á 12 reales arropa; aceite, 34 á 35; aguardiente de 26 grados, 38 á 40.
- Burgos: trigo, de 42 á 44 reales fanega; centeno, 29; cebada 19.
- Valladolid: trigo, 44 reales las 94 libras.
- Medina del Campo: trigo, de 43 á 43 3/4; centeno, 29; cebada, 19 á 20; algarroba, 17 á 17 1/2.
- Córdoba: trigo 46 á 50 reales fanega; cebada, 23 á 25; habas, 30 á 34.
- Sevilla: trigo, 46 á 52 reales fanega; cebada 24 á 25; maíz, 30 á 32; aceite, 33 á 33 3/4 sin derechos.

- Haro (Logroño): trigo, 48 á 50 reales fanega; cebada, 22 á 24; centeno, 29 á 30; avena, 15 á 16; habas, 32 á 49.
 - Albacete: trigo, 44 á 50 reales fanega, según clase; centeno, 26 á 27; avena, 13 á 14; azafran, 192 á 200 reales libra; aceite, 48 reales arropa con derechos; patatas, 3 á 4 reales.
 - Fregenal (Badajoz): trigo, 40 á 44 reales fanega, según clase; cebada, 23; aceite, 38 reales arropa; vino tinto, 22 á 24.
 - Huércal-Overa (Almería): trigo, 45 á 48 reales fanega; cebada, 15 á 20; maíz, 28 á 30.
 - Potes (Santander): trigo, 46 á 48 reales fanega; maíz, 40; alubias, 80; patatas, 6 reales arropa; tocino, 75 reales arropa.
- Léjos de disminuir la animación de los mercados de vinos de Rioja, va en aumento. Los precios, sin alteración desde nuestro último número; pero en Casalareina (Logroño) se venden sus buenos vinos desde 21 á 23 reales cántara de arropa; siendo muy solicitados. Lo general es de 16 á 19 reales. En Mallen (Zaragoza) se vende el vino tinto del año á 10 y 12 reales cántara de 10 litros (20 cuartillos); el vinagre á 6 y 6 1/2, y el aguardiente seco de orujo de 16 grados, á 9 y 10 reales. El aceite se vende en Mallen á 38 y 39 reales arropa de 14 litros. En Morata de Jalon (Zaragoza) está el vino tinto del año á 10 reales cántara, y el aguardiente anisado, de 18 á 24.
- La sardina se vendió en Laredo, el 17 del actual, de 27 1/2 á 28 reales millar; el día 15, en Lequeitio, de 24 á 24 1/2 reales, y en Castro-Urdiales, el día 17, de 32 á 34.
- El plomo español se cotizó en Londres, el día 21 del actual, á 14-10, con plata ó sin ella, y la plata á 51 3/16.

NOTICIAS GENERALES.

—Francia consume anualmente 150 millones de galones (el galon es una medida inglesa que equivale á un poco más de cuatro litros y medio) de cerveza; Alemania gasta en igual tiempo 900 millones de galones de esta bebida fermentada, é Inglaterra 1000 millones. Salta á la vista la necesidad de procurar á España los medios de sustituir con sus vinos comunes ese líquido alcohólico, tan inferior á ellos en paladar y acción tónica; como se vé que no es solamente Inglaterra el mercado adonde los cosecheros españoles deben dirigir sus miras, pues Alemania está en un caso próximamente igual á la Gran Bretaña. La estadística de donde tomamos estos datos la ha publicado el periódico inglés *Journal of Applied Science*.

—Se van á establecer estaciones telegráficas en Hervás (Cáceres) y Vega de Rivadeo (Oviedo).

—Un joven albañil se presentó el día 22 del actual en una de las Casas de socorro de Madrid, atacado de hidrofobia. El desgraciado dijo haber sido mordido por un perro, hacía dos meses. No cabe duda de que la exagerada continencia genésica es causa de la hidrofobia espontánea, única que se considera capaz de ser transmitida por inoculación, y que este mal es diez veces más frecuente en los perros que en las perras. Los falderos y los que están siempre atados ó encerrados

NOTAS SUELTAS DE UN VIAJE

POR LA EUROPA CENTRAL Y LAS PRINCIPALES CIUDADES DE ESPAÑA,

POR D. E. V.

(Continuacion).

Westminster. La célebre abadía ó catedral es un edificio gótico del mayor gusto, grande, suntuoso y rico en adornos. Pagando seis peniques (unos 18 cuartos) dejan ver los sepulcros de los reyes de Inglaterra y de otras personas notables de aquella nación. La mayor parte de estos sepulcros son góticos. Hay también allí otras curiosidades; tales como la silla donde se sientan los reyes á su coronación, que tiene por almohadon una tosca piedra y es de tiempo de Eduardo I, en el siglo xiii (13); la espada de este mismo rey, y el casco y el escudo de Enrique v.

Las cámaras del Parlamento constituyen un vasto edificio de estilo gótico moderno, de muy buen gusto. El interior es de lo más magnífico en su clase, particularmente la Cámara de los Lores ó Senado, rica en delicadas molduras, dorados, estatuillas, el mayor lujo que darse puede. Durante las sesiones de esta Cámara, los ministros conservan el traje antiguo, que consiste en un ancho ropón ó manto encarnado y una gran peluca, que casi les oculta los hombros. El salon que sirve de entrada ó vestíbulo al edificio, es el mayor de

cuantos he visto, también de estilo gótico y que produce de noche muy buen efecto; iluminado como lo está por el gas. Su techumbre me ha parecido de mucho mérito.

El Real sitio de Windsor es un verdadero castillo feudal; desde lo alto de cuya gran torre, á la que se sube por 219 escalones, se disfruta de una hermosa vista. Contiene una armería y muchos cuadros; entre los que sobresale una colección de retratos, de mano de Van-Dick, y otra de las doce mujeres más hermosas del tiempo de Carlos II. En una grande y bonita sala gótica se ven los cascos y armaduras de los antiguos caballeros de la orden de la Jarretiera. Hay, además, otros muchos salones de una gran riqueza, muy dignos de verse. La capilla, también gótica, es muy buena. En ella es donde son armados caballeros los de la orden antes citada y donde están enterrados varios reyes de Inglaterra; uno de cuyos sepulcros me ha gustado mucho. Representa la persona muerta, que es una princesa, tendida y cubierta con un sudario, del que sólo se libra un brazo, caído con gran naturalidad, y la mano del otro, de la cual la tiene cogida un ángel, en ademán de hacerla seguirle al Cielo. Todo él es de mármol blanco y muy bien ejecutado.

Museo Británico.—Grande edificio de Londres, de arquitectura greco-romana. El piso bajo le ocupan las esculturas procedentes de las ruinas de Ninive, así

como las egipcias, griegas y romanas. Entre ellas sobresalen los bajos relieves del Partenon de Atenas, de cuyo clásico edificio hay dos reproducciones en piedra: la una, tal y como se encuentra hoy; la otra, como debió ser en sus buenos tiempos. El piso alto de este gran museo está dedicado á una rica y copiosa colección de objetos de Historia Natural; así como ó biblioteca, monedas y medallas de todos los tiempos, etc.

El Jardín Zoológico es una verdadera Arca de Noé, pues hay de toda clase de animales vivos; inclusa gran variedad de peces, que pueden examinarse perfectamente en un magnífico acuario. Se pagan 6 peniques.

En el **Museo Nacional de Pinturas** habrá como doscientos cuadros de muy buenos autores, pero que no representan las mejores obras de éstos. Casi los más notables son los de Murillo. Este museo parece como abandonado, pues carece de todo adorno, y hasta los cuadros están poco atendidos. El conjunto es de pobre aspecto.

La Galería de Pintores modernos es bastante numerosa, pero muy mediana en cuanto al mérito de las obras, no faltando algunas verdaderamente malas. La pequeña colección de escultura es mejor. En ella luce una estatua en mármol, que figura estar cubierta por un velo transparente; la cual es lindísima y muy bien ejecutada.

(Se continuará.)

en casas de campo ó de otra clase, son, por la razon primera, los más sujetos á ese terrible mal. Las autoridades municipales deben velar severamente en este punto, y toda mordedura de un perro, sobre todo en la presente estacion, debe ser cauterizada con áscua, hierro candente ó cáustico enérgico, tan pronto como sea posible, y entretanto lavada, aunque sea con orines, favorecida la emision de sangre por ella y hasta chupada, al efecto, por persona que tenga la boca sana y caridad bastante, pues no habiendo despellejamiento no hay absorcion del virus.

—El dia 22 del actual se ha hundido el puente colgante de Cambó (Bayona) á tiempo de pasar un carro español cargado de vino, tirado por cinco mulas y con los hombres naturales de Navarra; uno de los cuales murió en el acto. El otro se salvó levemente herido. El carro y las mulas fueron arrastrados por las aguas. Los puentes colgantes son muy percederos, por lo que bradizos que se ponen los alambres sometidos á tan repetidas vibraciones.

—El Ministro de la Gobernacion prepara una circular á los Gobernadores civiles, encareciéndoles la conveniencia de enterar á las gentes de las aldeas y clases inferiores de las ciudades, de los peligros de marcharse de España, en busca de una felicidad que generalmente se trueca en infinitos tormentos y desdichas; teniendo que sucumbir á ellos, en loslejanos países á donde les llevó su engañosa ilusion, por carecer de recursos para volver á la madre patria; de lo cual son prueba las muchas peticiones de auxilio que al Gobierno suelen dirigir esos desgraciados. Los sacrificados ahora en el África francesa, pueden tambien dar testimonio de los peligros de emigrar.

—En Veracruz (Méjico) y Bahía (Brasil) hace estragos la fiebre amarilla.

—El partido católico ha conseguido sacar triunfantes 11 de los 13 concejales cuya eleccion se acaba de hacer en Roma.

—Nuestro compatriota, Sr. Oppelt, ha ideado un aparato, que él llama *Cosmocopio*, destinado á estudiar los hechos que constituyen la mecánica de nuestro sistema planetario, relativamente al Sol, la Tierra y la Luna; cuyo aparato formará parte del material de geografía que España remitirá á la Exposicion geográfica que ha de tener lugar en Venecia durante el mes de Setiembre próximo.

—En Villosell (Lérida) se hundió dias pasados el edificio en que se hallaban instaladas las escuelas públicas, sin que haya habido que lamentar ninguna desgracia personal.

—Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que la plaza vacante de directora de la Escuela Normal Central de maestras se provea por oposicion. Las aspirantes deberán poseer el título de maestras superiores, y se exige el requisito de que hayan cumplido veinticuatro años. La citada plaza está dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas y casa. El anuncio de la convocatoria aparecerá, así como el programa de los ejercicios, en la *Gaceta* de uno de estos dias.

—Se ha anunciado á concurso la plaza de secretaria contadora de las Escuelas de Institutrices y de Comercio que, dotada con 1.500 pesetas anuales, ha creado la Asociacion para la «Enseñanza de la mujer.» Para tomar parte en aquel, se requiere ser institutriz ó profesora de comercio.

—Segun los datos remitidos por la Direccion de Hacienda de la isla de Cuba, el importe de la recaudacion de las aduanas, en el mes de Abril, ascendió á la suma de 2.099.220 pesos con 48 céntimos, habiéndose obtenido un aumento sobre las de igual mes del año anterior, de 172.221 pesos 49 céntimos.

—El señor ministro de Fomento ha ofrecido á una comision de senadores y diputados aragoneses, que inmediatamente de reunidas las nuevas Cortes someterá á su aprobacion la ley para la construccion del ferro-carril de Canfranc.

—El último correo llegado de la República Argentina, nos ha traído la noticia de que el ex-diputado constituyente Sr. Paul y Angulo, había solicitado y obtenido la nacionalidad en aquel país.

—Dice un periódico que en el archivo de cárceles de esta corte, se despachan con bastante lentitud los mandamientos de los juzgados reclamando certificaciones de antecedentes penales de los procesados; habiéndose tardado en ocasiones seis meses en remitirlas.

—Han sido entregados los 4.000 reales reales remitidos por la prensa de Filipinas á las viudas de los escritores D. Eulogio Florentino Sanz y D. Serafin Adame y Muñoz.

—Habiéndose descubierto una irregularidad en el Ayuntamiento de Villamayor de los Escuderos (Zamo-

ra), el gobernador de la provincia ha nombrado un delegado para que examine detenidamente las cuentas municipales de dicho pueblo.

Igual línea de conducta parece han seguido algunos otros españoles allí emigrados, á quienes no se cita nominalmente.

—En España hay 16.000 kilometros de carreteras, por lo comun mal conservadas. En construccion hay unos 4.000, y más del doble en estudio; faltando otros tantos para completar la necesaria red que ha de alimentar los ferro-carriles, la cual deberá tener unos 34.000 kilometros. El primer camino de hierro que se abrió en España, fué el de Barcelona á Mataró, en 1848, y el segundo el de Madrid á Aranjuez, en el mismo año. Actualmente hay en explotacion unos 8.000 kilometros de ferro-carriles. Almería, Soria, Teruel y Cuenca son las únicas capitales de provincia que aún no tienen ferro-carril. El de esta última está en construccion. Las locomotoras que funcionan en los ferro-carriles de España son unas 1.000, con 4.000 coches de viajeros y 16.000 de mercancías.

—Durante los meses de Marzo y Abril últimos, las *Excursiones instructivas* de los alumnos de la Institucion libre de Enseñanza han tenido lugar fuera de Madrid; habiendo visitado (bajo la direccion de los profesores Costa, Lázaro, Macpherson, Quiroga, Lozano, Madrid, Giner, Guimerá, Torres-Campos, Beruete y Ontañón), la Moncloa, Casa de Campo, Vista-Alegre, Puente de la Marmota, el Pardo, Torreldones, Robledo de Chavela, Avila, Griñon, Toledo, Ciempozuelos, Toro, Zamora y Salamanca; estudiando, en todos estos puntos, los monumentos históricos y artísticos, establecimientos de Enseñanza, Beneficencia é Industria, Museos, plantas, cultivos, minerales, constitucion geológica, cuencas de los rios, etc. Con un sistema de enseñanza concebido de tan alta manera como se demuestra en estas excursiones, forzoso es que los alumnos de esta Institucion alcancen resultados á que no es lícito llegar por los antiguos senderos. En el presente verano, y divididos en dos grupos, cada uno bajo la direccion de dos profesores de la Institucion, los alumnos de primera y segunda enseñanza de ella irán á tomar baños de mar en Guetaric (Francia) los unos, y los otros en la Franca (Santander), despues de visitar los primeros el Monasterio de Piedra, Zaragoza, Huesca, Pau, Hendaya, Biarritz y Bayona, y luego Burgos y Valladolid, todo por la cuota de 250 pesetas, y los otros irán á Palencia, Leon, Oviedo, Gijon y Santander, por 125 pesetas. A los primeros acompañarán los profesores D. Ricardo Rubio y D. Francisco Quiroga, y á los segundos D. Rafael Torres Campos y D. Blas Lázaro.

—El general Rey, director de Administracion militar, ha presentado al Gobierno las cuentas de los gastos hechos por todos los cuerpos del ejército, desde 1871 á 1877, y se dispone á ultimar las cuentas de la guerra de Africa, para que la nacion sepa lo que la costó aquella expedicion militar.

—Se dice que la plaza de toros de Jerez de los Caballeros (Badajoz) va á ser convertida en fábrica de tapones de corcho.

—En Marzo último, la exportacion de frutos de España ha superado en 2.621.052 pesetas al valor de lo exportado en igual mes del año anterior. En la salida de aceites ha habido tambien un gran aumento, pues de 1.344.452 pesetas que importó en Marzo de 1880, ha subido á 3.525.540 en el de 1881. De mineral de hierro se han exportado 77.040.234 kilogramos más. El mineral de cobre está en baja, más nó el elaborado ni el plomo. En los vinos de todas clases hay un aumento de 2.233.568 pesetas.

—En el reconocimiento oficial que se está haciendo en los viñedos del Ampurdan (Gerona) aparecen filoxerados los términos de *diecisiete pueblos*. Toda España está interesada en aislar esta plaga, cueste lo que cueste. Todavía es tiempo.

—La antigua empresa de vapores-correos de los señores A. Lopez y Compañía, se ha transformado en una gran Compañía Transatlántica, con el capital de 50 millones de pesetas, cuyas acciones han quedado colocadas en el primer dia de su emision.

—El gobierno español ha acordado el desestanco del tabaco en Filipinas.

—El Ministerio de Fomento prepara un proyecto de ley concediendo auxilios directos á las empresas de canales de riego, como se hace con las de ferro-carriles.

—El estandarte de la Asociacion para la Enseñanza de la Mujer ha obtenido la primera mencion honorífica de las concedidas á las enseñanzas que concurrieron á la procesion histórica del Centenario.

AGENDA DE LA COCINERA PARA 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa. Contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico-decimal, un extenso manual de cocina, reposteria, licorista y economía doméstica. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios, donde se indican los precios á que se expenden los géneros.

Precio: una peseta en Madrid y 1,25 en provincias.—La utilidad de esta obrita es incontestable. La señora de casa, con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante lo hace accesible á todas las fortunas, y está dispuesto de manera que puede comenzarse á usar en cualquier dia y mes del año; bien entendido que sólo hay las hojas suficientes para un solo año.

Los anuncios de esta Agenda duran todo un año y se ven todos los dias. Se vende en las principales librerías, est blecimientos de objetos de escritorio, almacenes de música y en el Gran Bazar de la Union. Depósito general: librería nacional y extranjera de D. Carlos Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Para todo lo concerniente á anuncios, reclamaciones, etc., hay que dirigirse á don Rafael Pardo, plaza del Angel, 15, Madrid.

NOCIONES FUNDAMENTALES DE ARITMETICA
TEÓRICO-PRÁCTICA

EN VERSO

para la enseñanza en las escuelas por el profesor de instruccion primaria D. José Bravo y Díaz. A dos reales ejemplar, y rebaja al por mayor. Los pedidos al autor, en Zarza de Montánchez, provincia de Cáceres.

CENTRO DE SUSCRICIONES EN LAS BALEARES
TEODORO SIMON Y LOPEZ,

MANACOR.

Admite suscripciones á toda clase de periódicos y obras por entregas, así de España como del extranjero.

FABRICA DE PIANOS Y OTROS INSTRUMENTOS MÚSICOS

FURNITURAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE INSTRUMENTOS.

Maderas preparadas, así como llaves, violas, campanas, brazaletes, así como las maderas en bruto para la construccion de violines, violonchelos, contrabajos, etc. Casa creada en el siglo pasado. Escudillers, 45, Barcelona.

LA LAREDANA

FÁBRICA DE CONSERVAS ALIMENTICIAS

DE

MIGUEL MADERNE BUÉRAS

establecida hace diez y ocho años en Laredo.

Esta antigua casa prepara unas cuarenta clases de conservas de pescados y demás. El Depósito general se halla en la misma casa, así como en la del Sr. D. Francisco Gutierrez y Calleja, Santander.

Toda lata bombeada y devuelta sin abrir, será reemplazada ó pagada. Para partidas de alguna consideracion se pueden hacer contratos á precios convencionales. No se cobra nada por cajas de madera, embalaje ni acarreo hasta Santander, Bilbao ó la estacion de Boó.

EL PADRE DE FAMILIA,

lecturas morales, instructivas y agradables para los niños que concurren á las clases de instruccion primaria,

POR

D. JOAQUIN ROCA Y CORNET.

Undécima edicion, refundida, aumentada é ilustrada con 32 grabados.

Se vende en Barcelona, en casa de los editores señores Bastinos, Boqueria, 47, y en las principales librerías de España.

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones, por un abogado del ilustre Colegio de Valencia.

contiene todos los decretos y leyes sobre procedimiento de apremio contra los deudores de las instituciones de crédito, quiebras de ferro carriles, disenso paterno, procedimientos exigidos por la ley hipotecaria para constituir, ampliar ó liberar hipotecas, inscribir la posesion y dominio, anotar legados y demandas, realizar los honorarios de los registradores, obligaciones del Banco Hipotecario Español y demandas contra la Hacienda, con notas útiles que aclaran algunas de estas disposiciones, y alcanzando hasta el Real decreto de 3 de Febrero de 1881 relativo á la promulgacion de la ley de 21 de Junio de 1880.

Un tomo en 8.º de cerca de 700 páginas, diez reales en casa del editor D. Pascual Aguilar, calle de Caballeros, 1, Valencia, y en las principales librerías.

DR. ONIMUS.

Guía práctica de electroterapia, redactada segun sus trabajos y lecciones, por el doctor E. Bonnefoy, traducida al castellano por el doctor D. A. Urioste.

Un tomo en 8.º con numerosos grabados intercalados en el texto, 12 rs. en Madrid y 14 en provincias.—Los pedidos á su editor J. J. Menéndez, Atocha, 23, Madrid.

GIMNASIO HIGIENICO.

Á cargo del profesor D. Manuel Suarez.

Clases especiales de enfermos, personas de edad y señoras.

CALLE DEL CARBON, 9, MADRID.

Establecimiento tipográfico de Alvarez hermanos, calle de San Pedro, núm. 16.